

«En cuanto al Tesoro público, no enumeraremos los obstáculos financieros de un Gobierno que, pudiendo difícilmente por su situación provisional abrir nuevas fuentes de riqueza, hallaba débiles los precedentes y exhausto el Erario. Todo medio riguroso, lícito al que tiene un expreso mandato de la nación, hubiera tenido sobre el particular el carácter de la violencia. Tales angustias fueron obstáculos tremendos para acudir á todas las necesidades del Estado y principalmente al ramo militar.

«Los preparativos de la guerra constituían la exigencia mas imperiosa de nuestra posición. Mientras tanto, además de la escasez del numerario, nos encontramos con una absoluta *falta de tradición militar en las tropas regulares*, un defecto de organización en toda la milicia, de reglamentos en las oficinas del Ministerio, y además de esto, gran falta del material de armas, equipo, artillería, caballos, cuarteles, y de todos los demás aparatos de guerra.

«Como veis, nuestra obra fue generalmente circunscrita á conservar las fuerzas que existían, mientras que las dificultades que os indicamos nos impedían aumentarlas cuanto hubiéramos deseado. Nos consolamos, pues, de no haber hecho poco, y cuando la causa de la independencia llamará nuestras filas bajo su bandera, formará el contingente romano poco menos de cuarenta mil hombres.

«Particularmente nos anima la idea de que el Gobierno que nos sucederá, mas poderoso de influencia ó de medios materiales, hallará elementos en que poder constituir fácilmente un primero y excelente núcleo de fuerza militar, así por el número, como por la correspondiente organización de dignidad y libertad interna, como por deber que tienen nuestras provincias de concurrir de una manera proporcionada cuando se declare la guerra extranjera; de lo cual os enterará mas satisfactoriamente el Ministro de la Guerra y de Marina.

«Hemos ya llegado á la justicia, en cuya ocupación nos hemos dedicado mas asiduamente, á fin de prevenir con enérgicas instituciones toda conmoción que, por leve importancia que tuviera en otros tiempos, actualmente hubiera podido turbar la tranquilidad necesaria para obtener en las elecciones la expresión de la opinión pública, sincera, libre de toda influencia de temor ó de agitación. Además de esto, mientras todos los partidos eran respetados y llamados igualmente á comparecer ante el soberano juicio del pueblo, cualquier atentado que tendiese á arrastrar la cuestión al campo de la violencia ó de la guerra civil nos parecía delito tanto mas grave, cuanto mayor era el daño que podía resultar del mismo, y mas sagrada la autoridad que de tal modo se desconocía, y la majestad que se lesiaba. Estos peligros aparecían mucho mas probables en la milicia, puesto que no había sido posible purificarla de algun vestigio del Gobierno eclesiástico; lo que establecía entre nosotros, mayormente en los grados mas elevados, el germen permanente de conjuración, coligada y tal vez nutrida con el dinero extranjero. Tales observaciones parece, no dirémos que justifiquen, empero sí que explican suficientemente las medidas de justicia extraordinarias bajo cuya protección colocamos la seguridad pública. Reconocemos que en tal camino se puede traslimitar fácilmente, y que tal vez invocando semejantes principios la libertad ha degenerado en tiranía. Esto nos da doble razón para que nos congratulemos de que las circunstancias no nos hayan hecho usar de semejantes armas mas que en algunos pocos casos, en los cuales no puede ser dudoso el juicio del público; y aun en ellos siempre nos hemos colocado bajo el sindicato de

la mas lata libertad. Lo demás lo oiréis del Ministro de Gracia y Justicia.

«La instrucción pública era cual se podía esperar de la dirección jesuítica y clerical que monopolizaba con la misma, esto es, estacionada hacia muchos siglos, y tal cual se hallaba por decirlo así en la edad media. Pero la verdad en todo el mundo hoy es una luz que disipa las tinieblas; y la inteligencia humana es la que menos que todo se deja tiranizar y asesinar por el yugo del error y de la impostura. Viena y Berlin os dirán de lo que ha sido capaz la juventud estudiosa. Nosotros en seguida hemos secundado el movimiento de la universidad, la que se ha organizado en una legión, dedicándose á servir con los brazos á aquella patria á la cual prepara por otra parte los eminentes servicios del saber. Independientemente de todo esto, hemos aumentado las facultades y las cátedras; hemos extendido la esfera para buscar profesores, que ya no serán la privativa de los cenobitas y de la Iglesia. Sin olvidar en manera alguna la instrucción religiosa, dejando al clero la plena libertad de la instrucción teológica, hemos ordenado el plan de la instrucción común, láica, libre como la democracia, de la cual á su vez os dará mejor cuenta que yo el Ministro de Instrucción pública.

«Hé aquí lo que en poco mas de cuarenta días ha practicado la Comisión provisional de Gobierno para la conservación, tutela y prosperidad del Estado. Confiamos que aun cuando no reconozcáis ser esto lo bastante, á lo menos no nos negaréis el mérito de la buena voluntad y del sacrificio que hemos hecho para alcanzar mucho mas. De nada nos acusa la conciencia. Si nos dispensáis vuestra aprobación al entrar de nuevo en la vida privada, creémos haber obtenido un nuevo galardón si oímos llamarnos celosos servidores de este pueblo, tan bueno, tan grande, tan digno del solo soberano, nuestro Dios, al cual solo consagramos de corazón el reposo, y si es menester consagraremos nuestra vida.

«En cuanto á las relaciones exteriores, sobre las cuales recibiréis mas detalladas noticias del Ministro presidente del Consejo, las encontramos interrumpidas todas con los Gobiernos extranjeros y con los de los mismos Estados italianos. El toscano, empero, ligado á nosotros con buena fe y esperanzas, nos siguió con sus simpatías. Con el sardo tambien se iniciaron tratos, de los cuales tenemos motivos de estar satisfechos. Aunque casi aislados por el exterior, contestamos á las protestas y amenazas de la diplomacia solamente preparándonos á resistir cuanto pudiéramos. Convencidos de que nuestros principios eran la expresión de los del país, la justicia de nuestra causa nos ha hecho confiar en aquel poder del sacrificio, del cual es capaz un pueblo que Dios despierta á nueva vida. La temeridad nos pareció obligación. Haber plantado la bandera italiana en el Capitolio, hubiera sido un sacrilegio delante la grandeza del pasado y del porvenir de Italia para quien no se sintiera capaz de sostenerla honrosamente. Cualquiera cosa que aconteciera, no estando seguros de la victoria, debíamos tener la convicción de no haber faltado á nuestro deber en nombre de Roma y en el de Italia.

«Por lo demás, estamos seguros que las simpatías de las naciones gobernadas democráticamente no dejarán nunca de oponerse á cualesquiera que intentara hacérsenos superior por el número y con la material violencia. Nuestra causa no está aislada, no es la de un pueblo. Tiene una extensión inmensa, toda vez que la democracia gana cada día terreno y vence á la prepotencia del antiguo sistema; por esto tenemos aliados en todas partes. Ya

no es dado sofocar impunemente un pueblo porque se haya atrevido á proclamar el derecho natural de gobernarse como mas le acomode. Las sagradas leyes hallan el enemigo en el propio seno. Otra liga mas sacrosanta, la de los pueblos, se engruesa, y se hace compacta cada dia mas y mas para humillar y combatir por doquiera la de los reyes.

«En cuanto á nosotros, el órden y el desarrollo que tuvo el sufragio universal demuestran que nuestro pueblo, proclamando la propia soberanía, proclamó un derecho que es muy capaz de ejercer. El sufragio universal no fue aplicado con tanta regularidad y latitud, ni aun en los parajes donde esta institucion se inició.

«Nuestro pueblo, primero en Italia que se ha encontrado libre, os ha llamado al Capitolio para inaugurar una nueva era á la patria; para sacarla del yugo interior y extranjero; para reconstituirla en nacion, y para purificarla de la gravedad de la tiranía y de los recientes engaños constitucionales. *Os sentais, ciudadanos, entre los sepulcros de dos grandes épocas. Por un lado están las ruinas de la Italia de los Césares; por el otro las ruinas de la Italia de los Papas.* Á vosotros toca levantar un edificio que descansa sobre aquellos escombros, para que la obra de la vida no parezca menor que la de la muerte, y pueda brillar dignamente, sobre el terreno en que duerme el rayo de aquella águila romana y del Vaticano, la bandera de la Italia y del pueblo.

«Despues de esto, inauguramos vuestros inmortales trabajos bajo los auspicios de estas dos santísimas palabras: *Italia y pueblo.*»

Gravísimas son las cuestiones que trata el anterior discurso de Armellini. Su espíritu es una sostenida acusacion contra el Gobierno de los Papas: todos los beneficios del Pontificado quedaron insidiosamente desvirtuados por la palabra tribunicia. La Iglesia, que salvó á las ciencias del universal naufragio de la edad media, fue acusada de nuevo como á la protectora del oscurantismo y de la barbarie. Los Jesuitas, que dirigen y sostienen los primeros establecimientos pedagógicos del mundo, los que tienen á su sombra la juventud escogida del siglo, no son para el protervo anciano nada mas que unos agentes de las tinieblas, fuerzas que entraban al siglo, deteniéndole en el camino de su veloz progreso. Todo lo de ayer era detestable, segun el viejo Armellini, y solo lo de mañana, es decir, la indefinida república que traia en proyecto, encerraba la esperanza, la gloria y el bienhadado porvenir.

El discurso inaugural fue una obra de declamación; empero vacía, completamente vacía de sentido político. Anunciábase en él nada mas que la consumacion de grandes ruinas, aunque, á pesar de todo, dejábase ver el profundo remordimiento que torturaba el alma de los grandes agitadores.

Al través de las quejas y desdenes proferidos contra Pro IX, nótese un sentimiento espontáneo de admiración á sus cualidades personales, y aunque de vergonzante manera, el discurso que inauguraba la guerra desembozada á su trono contenia el panegírico y la apología de la magnanimidad de su corazón.

Armellini en su oracion inaugural expresó claramente que la causa pontificia estaba sin apelacion fallada por la *Constituyente*.

La Asamblea nombró por su presidente á Galletti, quien en la sesion del 7 de febrero declaró que en ella sola residia el *poder soberano y el derecho de arreglar los destinos del país*. Una votacion casi unánime adoptó las palabras del presidente.

La discusion de la nueva forma gubernamental de los Estados romanos tuvo lugar el dia 8.

Mamiani tomó á su cargo injuriar mas bien que combatir el Gobierno de los Pontífices; insistió en la necesidad de declarar caducada la monarquía de los Papas, aunque se atrevió á indicar su opinion de que en Roma la república seria imposible. La mayoría de la Asamblea queria llegar á la última consecuencia de la revolucion.

La sesion del 8 de febrero fue una tempestad, de entre cuyos truenos y huracanes salió este decreto célebre:

«Artículo 1.º El Pontificado queda separado de hecho y de derecho del Gobierno de los Estados romanos.

«Art. 2.º El Pontífice romano tendrá todas las garantías necesarias de independencia en el ejercicio de su poder espiritual.

«Art. 3.º La forma de gobierno del Estado romano será la democrática pura, y tomará el nombre glorioso de república romana.

«4.º La república romana conservará con las demás partes de la Italia las relaciones que exige la nacionalidad comun.

«Roma 9 de febrero.—El presidente, José Galletti.—Los secretarios, Juan Pennacchi, Ariodante Fabretti, Antonio Zambianchi, Quirico Filopanti, Varrilli.»

La deposicion del Pontífice fue votada por ciento cuarenta y tres votos contra once. Entre los primeros hizose notable el del abate Muzzarelli, persona que habia sido colmada de distinciones y privilegios por Pro IX. Al emitir su voto antipontificio las Cámaras y las tribunas aplaudieron en él á la negra personificacion de la aversiva ingratitud.

No faltaron en aquella sesion algunos arranques de dignidad. Toda defensa en pro del derecho en aquella hora de las tremendas conculcaciones merecia el calificativo de heróica. La Cámara no sabia reprimir su indignacion cada vez que alguno de sus miembros se levantaba para exponerle un concepto disidente. Temia la palabra, porque carecia de razon. Se habia fingido una verdad, y queria rendir tranquilamente culto á su cómoda ficcion. El brillo de la verdad real hubiera desvanecido sus ilusiones calculadas.

Por esto cuando Tranquilli, celoso diputado por Ascoli, abrió sus labios para rectificar los errores trascendentales de los congregados, un diluvio de protestas ahogaron su voz. «Pues bien, exclamó el diputado, vosotros no quereis oirme, sea enhorabuena; empero yo os condeno á que el pueblo lea lo que vuestra intolerancia no os permite oír.»

En efecto, Tranquilli publicó su proyecto de discurso; las consideraciones sólidas que en él se emiten le hacen digno de ser aquí transmitido:

«Señores, en vuestra mano teneis pronunciar la destitucion de los Papas como soberanos temporales de este Estado; mas ¿con qué reemplazaréis la monarquía de los Soberanos Pontífices? ¿Con una monarquía lega? ¿Qué soberano querrá encargarse de nosotros? Apoyado en este punto el diputado de Pésaro os ha demostrado que no teneis mas alternativa que volver bajo el Gobierno de los Papas ó marchar directamente á la república. Sea la república, si así lo quereis; mas antes de decidiros, ¿habeis por ventura reflexionado bien si esta forma de gobierno conviene á nuestras costumbres, al estado de las inteligencias, á las presentes condiciones de la Italia? Respecto de la Francia, debemos confesar, señores, que en París deciden de los destinos de aquel her-

moso país un puñado de artesanos que los departamentos han conseguido devolver á las vías de orden y al buen sentido á muchos pueblos; mas si es importante volver al orden, no se olvide que la reaccion conduce con frecuencia al despotismo. Ahora bien, ¿podemos decir que los pueblos de Italia estén mejor dispuestos que los franceses para el gobierno republicano? Para admitir entre nosotros semejante forma de gobierno, seria preciso que se extendiese á toda la Italia, y entonces, en el momento en que se trata de combatir contra el extranjero, nos indisponemos con los príncipes que actualmente reinan. ¿Creeis, por ejemplo, que Carlos Alberto abrazará de buen grado esta causa, cuando sepa que el premio de su victoria ha de ser inevitablemente la pérdida de su trono? Carlos Alberto, dicen algunos, es un traidor; para mí, que no admito un delito sin la menor prueba, no lo es; mas, aun cuando lo fuese, ¿sobre quién debería recaer la culpa de su extravío? Sobre nosotros, señores, si pretendiéramos llevarle al combate con el ardor y la confianza que conducen á la victoria, conociéndose perdido si era vencedor... En una palabra, nos separamos de nuestros príncipes legítimos, nos indisponemos con el clero y con las clases altas; si tenemos por nosotros á las masas, es á fuerza de sacrificios y del vacío hecho en las cajas del Tesoro; ¡y en semejante situacion presumimos arrostrar de nuevo los azares de la guerra con el extranjero! Si del interior pasamos la mirada á lo exterior, los peligros se nos presentan aun mas inminentes; ¿dónde están los embajadores y ministros de las potencias extranjeras? ¿Hay alguno en Roma? No; todos se hallan en Gaeta, todos sin excepcion, hasta el de la república francesa y los de los Gabinetes democráticos de Toscana y del Piamonte. Un orador os ha dicho que no debíais esperar que vuestro ejemplo fuese seguido en los Estados del rey de Cerdeña, y á esto añado yo, que aun debe ser mas débil la esperanza de triunfar en Nápoles, pues el rey puede contar con un ejército disciplinado y fuerte. ¿Qué podrán hacer algunas imaginaciones ardientes comprimidas por la hostilidad de los grandes propietarios y por la inercia de la masa del pueblo? Digo que hay inercia allí donde la ha habido, ignoro si era ó no favorable á la república. Al estallar la primera revolucion francesa, la abolicion de los privilegios y de los derechos feudales impulsaba al pueblo á unirse al movimiento; mas ¿qué podemos nosotros ofrecer al pueblo para interesarle en nuestra causa? Hace mucho tiempo que no existen entre nosotros ni el vasallaje ni los derechos señoriales. ¿Abolirémos por ventura las contribuciones? No, pues esto empobrecería nuestra hacienda, que se encuentra ya en muy mal estado, sin excitar ni conmover á las masas; vedlo sino. ¿Acaso se han conmovido hasta ahora? Hace mucho tiempo que se hallan preparados los cuadros del ejército que están todavía léjos de encontrarse completos... Loor á los valientes que marcharon á batirse en la Lombardia y en Venecia, no vacilando en derramar su sangre por la patria; pero ¿cuántos habitantes de los pueblos y aldeas les siguieron al campo de la gloria...? Mi opinion es que se envíe un mensaje al Papa, rogándole que nombre una comision con la que la Asamblea podria ponerse de acuerdo para redactar una constitucion que conciliara los intereses del Sumo Pontífice con los del país y con los de la nacionalidad italiana... Señores, soy tan italiano como el que mas, y lo que acabo de decir me lo ha dictado el sentimiento patrio. Pensad en nuestra Italia, pensad en la Europa, que tiene sus ojos fijos en nosotros, en el extranjero espectador de tantos esfuerzos, y que los mira con piedad como juegos de niños; sus sarcasmos son otras

tantas heridas para mi corazon, y me arrancan lágrimas de sangre. ¿Acaso no podríamos contestar á sus burlas con obras hijas de la sabiduría? Esto lo conseguiríamos si, abandonando el terreno de las abstracciones, nos encerrásemos en los límites de lo positivo y de lo posible.»

Muchas eran las enunciadas verdades; si la Cámara presintió que iba á decirselas el diputado Tranquilli, bien hizo en no quererlas escuchar, toda vez que estaba decidida á desatenderlas.

La república fue proclamada el día 9 de febrero desde el Capitolio, ante una inmensa concurrencia de pueblo; las turbas, que un año atrás victoreaban frenéticas al Pontífice modelo de soberanos, prorrumpieron en las frases mas depresivas de la autoridad papal.

La Constituyente se ocupó luego de la forma con que debería ejercer su poder absoluto, determinando que se reservaba el derecho de gobernar los Estados por medio de un comité ejecutivo compuesto de tres miembros.

El nombramiento del nuevo triunvirato recayó en Armellini, que ya habia logrado encarnar en sí el espíritu demagógico, Montecchi y Salizetti.

Los triunviros se apresuraron á dirigir á la república su autorizada palabra:

«La política de esta república, *nacida virgen y no sangrienta* de en medio de las ruinas de un régimen que un ligero soplo de la civilizacion moderna ha bastado para destruir, será por nuestra parte una política franca, digna, conciliadora, segun exigen las leyes eternas de la democracia, de la cual nosotros tomamos las inspiraciones mas queridas segun lo reclaman las necesidades de nuestro siglo y el supremo bien de la Italia. ¡Léjos de nosotros la cobarde hipocresía y el falso disimulo! Adoramos la república, empero, adorándola, no la queremos invasora, sino como está grabada en nuestras almas, á saber, piadosa y civilizadora. La queremos con la Constituyente italiana: con esta favorecerémos la guerra, y hasta haber obtenido por ella el triunfo, juramos no darnos reposo.»

Nótase desde luego una palmaria contradiccion entre el principio y el fin del anterior párrafo; la república, que se vanagloriaba de haber nacido, *no sangrienta*, se apresura á declarar la guerra, ¡como si fuera posible encender una guerra sin provocar abundante derramamiento de sangre!

El triunvirato prometía luego proteger á la vez la instruccion y la Religion, despojando á ambas de la «basterdeada» influencia clerical. De modo, que el primer paso dado hácia la proteccion religiosa era una injuria inferida al ministerio católico. Afirmaba que la Hacienda iba á entrar en una senda de verdadera opulencia, así como la justicia y el derecho encontrarían su soñada seguridad en la próxima reforma del Código.

Luego, insinuando la cuestion social, dijo: «Al mismo tiempo que tenderémos la mano al débil y al afligido, no cesarémos de reformar y corregir á los que engordan á costa del Estado, cuyas entrañas corroen: La república pide almas fuertes y varones virtuosos, y nosotros emplearémos cuantos medios inspira al corazon un sentimiento sagrado para honrar estas virtudes y desterrar los delitos que son fruto de la concusion y del egoísmo.

«La república será la providencia visible del pueblo; la beneficencia se cambiará en deber y la caridad en institucion... La libertad de cultos, el respeto á las opiniones, la tolerancia, la santa tolerancia, madre de todas las virtudes, serán los principales objetos de nuestros estudios. Así protegerémos las per-

sonas como los bienes de los que no piensan como nosotros, porque surgidos de la mas pura de las revoluciones, no podríamos seguir otro camino sin renegar ó falsear nuestro origen.»

Poca impresion causó á los romanos este lenguaje. Roma, sembrada de monumentos de la acendrada caridad de los Papas, no podia oír sino con sorpresa que el sentimiento de beneficencia iba á adquirir nuevo desarrollo al impulso de aquellos hombres, solo distinguidos por egoistas rasgos. El deber de la beneficencia era predicado en la santa Ciudad en todos tonos y estilos siglos antes de que vinieran al mundo los neo-regeneradores de la Italia y de la humanidad.

Los republicanos pretendieron que la destitucion de la soberanía pontificia fuese celebrada en la basilica Vaticana con un solemne *Te Deum*. Á cantarlo se resistió el Cabildo de canónigos de San Pedro. No, no era justificable el canto de regocijo elevado en vista del ultraje inferido á la gloria del Príncipe de los Apóstoles, en la persona y en los derechos de su augusto sucesor. El clero de la basilica se demostró animado de la fortaleza cristiana mas decidida.

El populacho empezó á caricaturar á los respetables individuos del Cabildo vaticano, á infamar el nombre de muchos de aquellos capitulares, y á amenazar á cuantos no se avinieran á una pueril y vergonzosa ductilidad.

El *Te Deum* se cantó, aunque solo asistiendo á ocupar los asientos del clero legítimo algunos capellanes de la milicia. La profanacion no podia ser mas patente.

Los dignos capitulares fueron multados fuertemente por su resistencia á contribuir á un acto sacrilego.

En el entre tanto el Gobierno iba publicando una tras otra medidas conculcadoras de todos los derechos, y especialmente contrarias á la santa Iglesia.

Sterbini presentó á la Asamblea un proyecto de ley que declaraba propiedad del Estado los bienes de las Congregaciones religiosas. Creáronse comisiones populares encargadas de formar rigurosos inventarios de los bienes, rentas, inmuebles y demás efectos pertenecientes á la Iglesia.

Otro proyecto, debido á la iniciativa de Galletti, abolia toda jurisdiccion eclesiástica; los colores de la bandera pontificia fueron suprimidos.

En una palabra, los soldados de la libertad se cuidaban mas de desmantelar la moral y la religion de Roma, que de prevenir los tremendos efectos de la invasion europea que les amenazaba. Comprendian los rebeldes caudillos que se acercaba el fin de su desastroso reinado, y por esto se apresuraban á posesionarse de todo cuanto les ofrecia algun aliciente ó interés.

Á pesar de que las Cámaras habian acordado que el triunvirato no nombraria Ministros propiamente dichos, y solo directores de los diferentes ramos de la administracion pública, pasando por sobre la resolucion soberana crearon un nuevo Ministerio constituido con los sujetos siguientes:

- Saffi, Interior.
- Muzzarelli, Instruccion pública.
- Lazzarini, Gracia y Justicia.
- Guiccioli, Hacienda.
- Sterbini, Obras públicas.
- Campello, auxiliado de Mezzacapa y Calandrelli, Guerra.

Como se ve, el Ministerio republicano contaba tres Ministros de la Guerra. Los demagogos daban con esto un nuevo testimonio de la ardiente sed de sangre que les devora. No encontraban, ni buscaban siquiera, ni buscar pretendian los senderos de la paz.

Extraña é inexplicable fraternidad la que partia de la base de la destruccion de los hermanos. La mansedumbre del Evangelio que invocaban de continuo los adversarios del clero, para acusarles de faltar á ella, no residia en el corazon de los triunviros, ni de su cohorte.

¡Pobre Roma; Roma desdichada!

Mamiani comprendió que la obra de la revolucion habia empezado ya á resbalar en el abismo, y protestando por medio de sus órganos periodísticos de la siniestra marcha que se imprimia á la revolucion, renunció solemnemente el cargo de diputado.

La escision habia estallado en las filas revolucionarias; el encono concentrado hasta entonces contra el clero y su cabeza venerable se repartió ya entre los diferentes matices de la rebelde bandería.

Unos seguian gritando con Armellini: «¡Adelante, adelante!» mientras otros, justificando el criterio político de Pro IX, convenian en que habia sonado la hora de exclamar: «¡Detengámonos!»

El movimiento continuo es tambien una utopia en política.